

Juzgado 45 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C.

De: Recepción <info@fecolsog.org>
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2020 9:40 p. m.
Para: Juzgado 45 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C.
Asunto: DICTAMEN EDELMIRA SANCHEZ ZARATE
Datos adjuntos: Carta envio Dictamen 436.pdf; DICTAMEN COMPLETO 436.pdf

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Bogotá 18 de septiembre de 2020

Buen día,

Respetados Señores.

De la manera más atenta nos permitimos adjuntar el dictamen final junto con la Hoja de vida y sus respectivos anexos para su conocimiento, y de acuerdo a los lineamientos y disposiciones del Gobierno Nacional, para reducir el riesgo de contagio de enfermedades respiratorias y el coronavirus, nos vemos obligados a remitir el dictamen por este medio, no obstante, a penas podamos remitir los documentos de manera física lo haremos para completar el proceso de este dictamen.

Quedo atenta a cualquier inquietud adicional,

Cordialmente,



Lorena Usaquén Aguilar
Auxiliar de Congresos / info@fecolsog.org

Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología -FECOLSOG
6016622 - 6018801 – 6018833 Ext. 101 / 3204493962
Carrera 15 # 98 - 42 Oficinas 204 - 205 Bogotá – Colombia
www.fecolsog.org



AVISO LEGAL. Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por persona que no sea el destinatario. Si usted no es el destinatario, se le solicita no divulgar el contenido del mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o reproducción del mensaje sin autorización de FECOLSOG será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida en el mensaje, por lo tanto, se le solicita mantener la confidencialidad, integridad y privacidad.

Por favor considere su responsabilidad medioambiental antes de imprimir este correo electrónico. En la Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología se promueve la conservación de nuestro planeta.



Bogotá, 18 de septiembre de 2020

Consecutivo: 436

Señores

JUZGADO 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÀ

Carrera 10 No. 14-30 Piso 7

Bogotá – Cundinamarca

ASUNTO

ACCION

DEMANDANTE

DEMANDADO

DICTAMEN PERICIAL

REPARACIÓN DIRECTA

EDELMIRA SANCHEZ ZARATE, GERMAN

AUGUSTO MAYORGA MARIN

SALUDCOOP EPS Y CORPORACIÓN IPS

SALUDCOOP- CLINICA MATERNO INFANTIL-

JAIRO ENRIQUE RIAÑO

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de la Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología-FECOLSOG.

Por medio del presente documento, hacemos envío del dictamen del proceso de la referencia en 32 Folios, en los cuales adjunto: Copia de dictamen pericial realizado junto con hoja de vida del perito y los debidos soportes.

Agradecemos su atención y quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Dr. LUIS ALFONSO LÓPEZ

Líder Grupo de Peritos FECOLSOG

Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología-FECOLSOG



Carrera 15 No. 98 - 42 oficina 204 - 205
Bogotá - Colombia
(57-1) 6018622 - 6018801 - 6018833
320 4493962
fecolsog@fecolsog.org
www.fecolsog.org

**DICTAMEN PERICIAL GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
FECOLSOG**

Señores

Juzgado Cuarenta y Cinco Civil del Circuito de Bogotá a

REFERENCIA

PROCESO	ORDINARIO
RADICACION:	11001310300320130003100
DEMANDANTE:	EDELMIRA SANCHEZ ZARATE Y OTRO
DEMANDADO	CLINICA MATERNO INFANTIL Y OTROS

Con base en la solicitud realizada a la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA (FECOLSOG)**, referente al cuestionario enviado sobre la atención prestada a la señora EDELMIRA, me permito dar respuesta a lo solicitado, de acuerdo con los documentos recibidos.

CARACTERISTICAS DEL DICTAMEN PERICIAL

El dictamen pericial corresponde a las respuestas de los cuestionarios elaborados por los apoderados judiciales de las partes, las cuales son elaboradas a partir de los conocimientos propios, la experiencia profesional específica y la revisión de la literatura médica de la especialidad de Ginecología y Obstetricia.

DOCUMENTOS REMITIDOS PARA ESTUDIO:

Los documentos allegados para la elaboración del dictamen pericial corresponden a la historia clínica de la paciente EDELMIRA SANCHEZ.

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD DEL DICTAMEN PERICIAL

Se recibieron dos (2) cuestionarios de ocho (8) y once (11) preguntas, referentes a la atención dispensada a la paciente de EDELMIRA SANCHEZ, con solicitud al Juzgado de conocimiento para ser resueltas por la perito designada para tal fin por la FEDERACION COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA-FECOLSOG.

METODOLOGÍA EMPLEADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA EXPERTICIA

Se revisó la documentación recibida de los folios de la historia clínica de la paciente y según esto se procedió a dar respuesta a los cuestionarios allegados, para lo cual se tuvo en cuenta la revisión de la literatura médica, elaborándose finalmente el análisis, las conclusiones y las razones en las que estas se fundamentan.

La construcción del dictamen pericial se realizó adoptando la metodología atrás enunciada, que es la misma que se ha utilizado en las experticias rendidas por el suscrito perito de la FEDERACION COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA-FECOLSOG

ACREDITACION DEL PERITO Y MANIFESTACION JURAMENTADA SOBRE INEXISISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMATIBILIDADES PARA RENDIR LA EXPERTICIA

IVONNE DIAZ YAMAL, identificada con cedula de ciudadanía No 51667198, en mi calidad de Médica especialista en Ginecología y Obstetricia, según se acredita con mi hoja de vida y títulos de idoneidad que se anexan, por medio del presente escrito, procedo a rendir el Dictamen Pericial en la especialidad de Ginecología y Obstetricia, referente a los hechos Médicos sobre la atención prestada a la paciente de la referencia.

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 226 y siguientes de la Ley 1564 de 2012, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no estoy incurso en ninguna causal de impedimento que afecte la imparcialidad del presente dictamen pericial, ni en ninguna de las causales enlistadas en el artículo 50 de la Ley 1564 de 2012.

CONTESTACIÓN DEL CUESTIONARIO ALLEGADO POR LA PARTE ACTORA:

1. La lesión de vejiga en una cirugía de histerectomía que tan frecuente es?

Se considera que las lesiones vesicales durante una histerectomía abdominal puede ser entre 0.5 a 1% de incidencia (1-11).

2. Que tan frecuente es que en una Cirugía de histerectomía total, además de presentarse una lesión de vejiga se presenten cuatro lesiones de vejiga, mas lesión de cúpula vaginal de los vasos infundibulopelvicos?

De acuerdo con la historia clínica de la paciente, no existe una descripción de haberse encontrado cuatro lesiones de vejiga. La historia clínica informa de una reintervención en el postoperatorio inmediato en donde se observa una lesión vesical que se sutura, hemostasia de sitios sangrantes en pedículos y cúpula vaginal y requiere nueva reintervención, encontrándose una lesión vesical de 1.5 cms que se cerró con doble sutura. Este tipo de complicaciones se pueden presentar después de una histerectomía abdominal como se evidencia en la literatura médica (1-11).

3. Cuáles son las causas por las que se pueden presentar tantos errores en un procedimiento quirúrgico?

Las complicaciones de una histerectomía pueden ser múltiples e inherentes a la cirugía, no se consideran errores sino complicaciones del procedimiento descritas en la literatura científica.

4. De acuerdo a la HC de Edelmira que factores de riesgo que incrementaran la posibilidad de la lesión de la vejiga, cúpula vaginal y lesión de vasos sanguíneos presentaba la paciente?

La paciente dentro de sus antecedentes, contaba con una cesárea que se considera un factor de riesgo para lesión de vejiga durante la histerectomía abdominal, esto debido a las adherencias que se producen entre la cara posterior de la vejiga con la cicatriz de la cesárea (útero).

Los sangrados de los infundíbulos y de la cúpula vaginal no están relacionados con los antecedentes de esta paciente, pero tienen relación con las posibles complicaciones que se pueden presentar después de una histerectomía abdominal.

5. La falta de cuidado, error técnica o confianza en exceso son posibles causas de múltiples lesiones de vejiga, lesión de cúpula vaginal y de vasos Sanguíneos durante una cirugía de histerectomía?

La realización de una histerectomía abdominal exige una técnica que un ginecólogo conoce y aprende en su entrenamiento y posteriormente en su ejercicio profesional. Las complicaciones que se pueden presentar en todo acto quirúrgico no necesariamente son consecuencia de falta

de cuidado, error en la técnica o confianza en exceso, sino que están relacionados con la complejidad del procedimiento mismo como lo describe la literatura médica.

6.Cuál es la causa de la incontinencia urinaria que presenta actualmente Edelmira?

La paciente ha sido evaluada por el servicio de urología en múltiples ocasiones. Según la historia clínica le han realizado cistoscopia, estudio de urodinamia, concluyendo que la paciente tiene una hiperrectividad vesical (contracción incoordinada e involuntaria del musculo de la vejiga) que causa su incontinencia urinaria (12-13).

7. Llevan las complicaciones que tiene la Sra. Edelmira a infecciones urinarias. Frecuentes?

Las infecciones urinarias frecuentes pueden presentarse en las mujeres por múltiples causas, en razón de la edad de la paciente. Los cambios hormonales desencadenan alteraciones del PH vaginal que la llevan a ser más susceptible las infecciones vaginales y urinarias.

Según la Historia Clínica de la paciente, esta fue sometida a un tratamiento con toxina botulinica por la hiperrectividad vesical que la llevó a retenciones urinarias que son un factor de riesgo para presentar infecciones urinarias, no teniendo relación con las complicaciones de la histerectomía.

8. Tiene la incontinencia y las infecciones urinarias repetitivas de la Sra. Edelmira tratamiento.

Estas dos entidades a la edad de la paciente, son frecuentemente encontradas y pueden ser tratadas con éxito. Según lo anotado en la historia clínica de la señora Edelmira, todas las infecciones urinarias en su momento se les ha realizado su tratamiento oportuno, así como el de incontinencia urinaria de acuerdo con lo reseñado por la literatura médica. (12-13).

CONTESTACION DEL CUESTIONARIO ALLEGADO POR UNO DE LOS DEMANDADOS

1. Indíqueme al despacho en que Consiste la cirugía Denominada histerectomía Abdominal Total.

La histerectomía abdominal total, consiste en el procedimiento quirúrgico mediante el cual el útero se extrae a través de una incisión en la parte inferior del abdomen. La entrada por el abdomen le permite al cirujano ver claramente los órganos pélvicos. La histerectomía abdominal está asociada con un mayor riesgo de complicaciones, como infección en la herida, sangrado, coágulos de sangre y daño a los nervios y a tejidos, que con la histerectomía vaginal o laparoscópica. El periodo de hospitalización y recuperación generalmente son mayores que con la histerectomía vaginal o laparoscópica. (1)

2. Indíqueme al despacho si esta es una cirugía ambulatoria

Una histerectomía abdominal, por lo general, requiere una estancia hospitalaria de uno o dos días, pero podría ser más tiempo, de acuerdo con el caso en particular.

No es una cirugía ambulatoria, toda vez que la apertura del abdomen conlleva un manejo de dolor postoperatorio con medicación de tipo intravenoso y control de la motilidad intestinal, ya que se puede producir disminución del peristaltismo al estar los intestinos expuestos, durante la apertura del abdomen el intestino (1)

3. Indíqueme al despacho cuales son los riesgos inherentes del procedimiento mencionado.

Una histerectomía suele ser muy segura; sin embargo, como toda cirugía mayor, presenta el riesgo de complicaciones.

Los riesgos asociados con una histerectomía abdominal incluyen los siguientes:

- Coágulos sanguíneos que pueden trasladarse a los pulmones.
- Infección.
- Sangrado excesivo.
- Reacciones adversas a la anestesia.
- Daño a las vías urinarias, la vejiga, el recto u otras estructuras pélvicas durante la cirugía, lo que puede requerir reparaciones quirúrgicas adicionales.
- Comienzo más temprano de la menopausia, incluso si no se extirpan los ovarios.
- En raras ocasiones, la muerte.

Es posible que algunos problemas relacionados con esta cirugía no aparezcan hasta al cabo de unos días, semanas o incluso años después de la cirugía. Estos problemas pueden ser formación de un coágulo de sangre en la herida u obstrucción intestinal.

Algunas mujeres corren un mayor peligro de complicaciones que otras. Por ejemplo, si tiene un problema médico subyacente, podría tener un mayor riesgo de presentar problemas relacionados con la anestesia. (1)

4. Indíqueme al despacho si dentro de los riesgos mencionados se encuentra el sangrado y lesiones vesicales.

Sí. Los procedimientos quirúrgicos de ginecología implican riesgos y complicaciones que pueden alterar el pronóstico del paciente, el cual está directamente relacionado con la severidad de la complicación, su pronto diagnóstico y manejo apropiado (1).

La tasa de complicaciones asociadas a la cirugía ginecológica, varía entre el 0,2 y el 26%, con una tasa de mortalidad inferior al 1% (2). Las complicaciones intraoperatorias más frecuentes de este tipo de cirugías implican el daño vesical, ureteral, intestinal y vascular. Diferentes estudios reportan una tasa del 0,3 al 1% de lesión de vías urinarias que varía dependiendo del tipo de procedimiento (3-5), en tanto la lesión intestinal y de los vasos pélvicos reportaron una prevalencia de 0,4 y 0,5% respectivamente (3,6-9).

Algunos factores de morbilidad para la paciente que se somete a cirugía ginecológica, son la necesidad de transfusión, las infecciones severas del sitio operatorio, dehiscencia de herida quirúrgica o evisceración, entre otras (10,11).

5. Indíqueme al despacho si una adecuada técnica quirúrgica puede asegurar, garantizar, que no se presente alguno de los riesgos inherentes mencionados.

No. Los riesgos son inherentes al procedimiento quirúrgico, y por ello no se puede garantizar por el médico tratante que no se puedan presentar las complicaciones propias de la cirugía de histerectomía abdominal, a pesar de aplicar una adecuada técnica quirúrgica.

6. Indíqueme al despacho de conformidad con la historia clínica, especialmente con apoyo en la descripción quirúrgica de la primera reintervención que le fue realizada la señora Edelmira Sanchez, cuantas lesiones vesicales se encontraron.

De acuerdo con la historia clínica de la paciente, se requirió la reparación de una lesión vesical en el postoperatorio inmediato de la cirugía y nuevamente la paciente fue reintervenida por un urólogo y médico tratante para reparación de lesión vesical de 1.5 cms según lo anotado.

7. Indique al despacho, de conformidad con la información consignada en la historia clínica, si la lesión vesical presentada por la paciente fue corregida.

Efectivamente, se realizó la reparación de la pared vesical en la cara posterior de la vejiga en las reintervenciones, sin complicaciones postoperatorias ni de ningún tipo descritas en la historia clínica de la paciente.

8. Indíquese al despacho si la lesión vesical es la causante de la incontinencia urinaria que presento la paciente.

De acuerdo con la historia clínica, la paciente presenta hipereactividad vesical que lleva a incontinencia urinaria, que no guarda relación con la cirugía realizada a la señora Edelmira. Según la literatura científica, existen múltiples causas de la incontinencia urinaria, como lo es la infección urinaria que ha presentado la paciente.

9. Indíquese al despacho si la lesión vesical está relacionada con la falla renal que presento la paciente.

La falla renal, según la historia clínica es prerrenal de buen pronóstico presentada por el sangrado y la anemia que se presentó en el posoperatorio que fue corregida con la cirugía de reintervención y con trasfusión de hemoderivados de manera muy rápida.

10. Indíquese al despacho si la condición provocada por la pérdida de sangre fue oportunamente revertida por el personal médico tratante de la paciente.

La reintervención de la paciente por hemoperitoneo y reparación de daños fue oportuna, hecho que condujo a que la paciente se recuperara de su pérdida sanguínea.

11. Indíquese al despacho cuales fueron las causas que provocaron las reintervenciones de la paciente.

La primera reintervención fue por sospecha de hemoperitoneo y lesión de órganos que son complicaciones inherentes al procedimiento de histerectomía abdominal. Esta primera reintervención permitió corregir a tiempo la lesión vesical y visualización de sitios de sangrado y hemostasia reparadora. La segunda reintervención fue para reevaluar el abdomen ante la evolución no adecuada de la paciente, se requirió de la realización de reparación de la lesión de vejiga de 1.5 cms, en la cara posterior de la misma y colocación de dren prevesical.

CONCLUSIONES DEL DICTAMEN PERICIAL

Las complicaciones que se presentaron en la paciente de lesión vesical y sangrado, corresponden a riesgos inherentes al procedimiento quirúrgico de histerectomía abdominal al cual fue sometida.

Las complicaciones derivadas de la histerectomía abdominal no obedecen a falta de cuidado, ausencia de previsión o error en la técnica quirúrgica, sino que las mismas corresponden a riesgos inherentes a dicho procedimiento quirúrgico.

Se encuentran documentados factores de riesgo en la paciente para el advenimiento de las complicaciones presentadas, como lo es la cesárea que previamente se había realizado.

Las lesiones que se produjeron como consecuencia de dichas complicaciones fueron oportunamente atendidas, con el concurso del médico tratante y de un médico especialista en urología.

No existe relación de causalidad entre la incontinencia urinaria descrita en la paciente con las complicaciones que se produjeron en la histerectomía abdominal. La incontinencia urinaria obedece a una hiperactividad vesical que esta documentado en la historia clínica de la paciente. Las infecciones urinarias producidas a repetición son causa de incontinencia urinaria.

No se encuentra en la historia clínica de la paciente documentada una falla renal, sino prerrenal que corresponde al sangrado y consecuente anemia que se produjo como complicación de la cirugía, el cual fue oportunamente tratado.

Bibliografía

- Gabriel Barbosa R., Msc , Lina Garnica R .Prevalencia de complicaciones y factores predisponentes en cirugía ginecológica por patología benigna en el hospital universitario San Ignacio. Bogotá, Colombia . Rev Chil obstet Ginecol 2015; 80(6):456-461
- Recari E, Oroz LC, Lara JA. Complicaciones de la cirugía ginecológica. An Sist Sanit Navar 2009; 32 (Supl. 1):65-79.
- Gopinath D, Jha S. Urological complications following gynaecological surgery. Obstet Gynaecol Reprod Med 2013;23(11):337-42.
- Dorairajan G, Rani P. Urological injuries during hysterectomies: a 6-year review. J Obstet Gynaecol Res 2004;30:430-5.
- Elliott S, McAninch J. Ureteral injuries: external and iatrogenic. Urol Clin North Am 2006 Feb;33(1):55-66.
- Quesnel GBC, Avilés-Cabrera RN. Accidentes e incidentes en cirugía ginecológica. Ginecol Obstet Mex 2010;78(4):238-44.
- Clarke-Pearson DL, Geller EJ. Complicaciones de la histerectomía. Obstet Gynecol 2013;121(3):1-28.
- Hodges KR, Davis BR, Swaim LS. Prevention and management of hysterectomy complications. Clin Obstet Gynecol. 2014;57(1):43-57.
- Nezhat C, Childers J. Major retroperitoneal vascular injury during laparoscopic surgery. Hum Reprod 1997;12:480-3.
- Stany MP, Farley JH. Complications of gynecologic surgery. Surg Clin North Am 2008;88(2):343-59
- Jaiyeoba O. Postoperative infections in obstetrics and gynecology. Clin Obstet Gynecol 2012;55(4):904-13.
- Practice Bulletin ACOG . Urinary Incontinence in Women Number 155 November 2015
- J.E.Robles . La Incontinencia Urinaria . An. Sist . Sanit. Navar. 2006; 29 (2):219-232

Atentamente:

Dra. Ivonne Díaz Yamal
c.c. 51.667.198
Médico Cirujano, Universidad del Rosario
Especialidad: Ginecología y obstetricia, Universidad del Cauca
Grupo de expertos peritos Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología- Fecolsog
Carrera 15 No. 98 – 42 Oficina 204-205
Teléfono: 6016622

Hoja de Vida

DÍAZ YAMAL IVONNE JEANNETTE

Cédula de Ciudadanía:	No. 51.667.198 de Bogotá
Profesión:	Médico Cirujano
Especialista:	Ginecología y Obstetricia
Especialista:	Reproducción Humana
Registro Médico:	51667198

TÍTULOS OBTENIDOS

Médico y Cirujano. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Medicina. 1981 - 1986. Bogotá.

Especialista en Ginecología y Obstetricia. Universidad del Cauca. Facultad de Ciencias de la Salud. 1989 - 1991. Popayán.

Diploma Universitario de Estudios Relativos a la Esterilidad y Problemas de la Reproducción. Universidad René Descartes. París. 1991 - 1992.

Certificado de Laparoscopia Operatoria Ginecológica y Técnicas de Procreación Médicamente Asistida. Hospital Cochin - Port Royal. Universidad René Descartes. París. 1992 - 1993.

Diploma Universitario de Andrología. Facultad de Medicina París - Sud. Université de Paris XI. 1992 - 1993.

Certificado de Stage en Técnicas de Fecundación in Vitro por Infertilidad Masculina. Laboratoire de Biologie de la Reproduction et du Developpement. Centre Hospitalier Universitaire Kremlin Bicêtre. París. 1992 -1993.

Certificado de Endoscopia Ginecológica Nivel III. Sociedad Colombiana de Ginecología y Obstetricia. Bogotá, 8 de febrero de 1996.

Certificado de Endoscopia Ginecológica. Nivel Avanzado. Sociedad Colombiana de Ginecología y Obstetricia. Bogotá, 1999.

Certificado de Ecografía Ginecológica Intervencionista Nivel III dado por la Asociación Bogotana de Perinatología. Bogotá, 2003.

Certificado de Acreditador de Calidad en Técnicas de Reproducción Asistida dado por la Red Latinoamericana de Reproducción Asistida. 2005.

Especialista en Reproducción Humana. Fundación Universitaria Sanitas. Bogotá. Diciembre 10 de 2010. Por homologación del Título Obtenido en la Universidad René Descartes – París. Francia

Especialista en docencia Universitaria. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, 19 de marzo de 2013.

Recertificado en la Especialidad de Obstetricia y ginecología por Consejo Colombiano de Acreditación y Recertificación Médica (CAMEC), durante el periodo 2016 -2020, dado en Cali a los 28 días del mes de mayo de 2016.

Atención en Salud a Víctimas de Violencia Sexual. Fundación Universitaria Sanitas, en Bogotá del 27 de junio de 2017 al 27 de julio 2017.

Certificado de Estética en depilación láser, en MedMedical Corporation, 21 de octubre de 2017, Bogotá, Colombia

PUESTOS OCUPADOS Y ACTUALES

- 1985 -1986: Internado en el Hospital de Guaduas (Cundinamarca). Hospital Infantil Lorencita Villegas de Santos y Hospital de Kennedy. Bogotá.
- 1986 - 1987: Año rural en la Secretaría de Salud de Bogotá y Cruz Roja de Popayán.
- 1988 - 1991: Especialización en Ginecología y Obstetricia en el Hospital Universitario San José de Popayán. Servicio de Ginecología y Obstetricia. Universidad del Cauca.
- 1991 - 1992: Fellow en el Hospital Cochin - Port Royal. Servicio de Fecundación in Vitro y Laparoscopia Ginecológica. Pr . Dubuisson. París.
- 1992 - 1993: Fellow en el Laboratoire de Biologie de la Reproduction et du Développement. FIVETE. Centre Hospitalier Universitaire de Kremlin Bicêtre. Pr. Jouannet. París.
- Desde 1994: Directora Científica de la Unidad de Fertilidad Procreación Médicamente Asistida. PMA Clínica Marly. Bogotá, Colombia.
- Desde 1995: Ginecóloga y Obstetra del Hospital Militar Central, Coordinadora del servicio de Endocrinología Ginecológica. Bogotá, Colombia
- Desde 1996: Profesora de pregrado y postgrado de la Facultad de Medicina Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia.
- Desde 2009: Coordinadora del diplomado de Endocrinología Ginecológica con la Fundación Universitaria Sanitas. Bogotá, Colombia.
- Desde 2011: Coordinadora Académica de la especialización en Reproducción Humana con la Fundación Universitaria Sanitas. Bogotá, Colombia.
- Desde 2016: Coordinadora del Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital Militar Central
- 2016- 2018: Presidente de Fecolsog
- 2018-2020: Pas-Presidente FECOLSOG
- 2019-2022: Presidente de comité de medicina reproductiva , endocrinología e Infertilidad FIGO
- 2017-2021: Presidente Comité de medicina reproductiva FLASOG

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

1. Etiología Ginecológica del Dolor Pélvico Crónico en el Hospital Universitario San José de Popayán. Estudio Prospectivo. 1990 - 1991.
2. Efectos de la Pentoxifilina sobre la Movilidad Espermática en pacientes Normo y Oligoastenospermicos y su relación con la Fecundación In Vitro. Estudio Prospectivo 1992 - 1993. Hospital Kremlin Bicêtre FIVETE. París. 1994.
3. Le Bilan de l'insuffisance spermatique avant micro-injection sous la zone pellucide. Contracept. Fétil. Sex. Vol. 22 No. 3. 1994.
4. Inyección Intracitoplásmica de espermatozoides testiculares criopreservados en

pacientes con azoospermia no obstructiva. Trabajo libre presentado en el IV Congreso Salud Reproductiva hacia el siglo XXI. Medellín 1999.

5. Valor predictivo de Gonadotropina Corionica Humana en el embarazo temprano único, múltiple y aborto después de técnicas de fertilización in Vitro, presentado en el XXII Congreso Colombiano de Obstetricia y Ginecología, Cartagena de Indias, marzo 6-10 de 2000.
6. Prevalencia de Endometritis Crónica en pacientes que van a ser sometidas a fertilización asistida, presentado en el XXII Congreso Colombiano de Obstetricia y Ginecología, Cartagena de Indias, marzo 6-10 de 2000.
7. Intra- and Inter-individual variability in human sperm concentration, motility and vitality assessment during a workshop involving ten laboratories. Human Reproduction; Vol 15 Number 11 November 2000.
8. Prevalencia de embarazo de acuerdo al número de oocitos obtenidos en fertilización in vitro. Trabajo libre presentado en el Congreso Colombiano de Fertilidad y Esterilidad. Cali. 2005.
9. Patogénesis de la osteoporosis: Papel de los estrógenos Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología – Abril – junio 2007 – Vol. 58 No. 2
10. El síndrome de ovarios poli quísticos y su rol potencial en la patogénesis de la hipertensión inducida por el embarazo. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología – Octubre – diciembre 2007 – Vol. 58 No.
11. Antagonistas de receptores de progesterona y moduladores selectivos de receptores de progesterona (sprm). Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología – Enero – marzo 2008 – Vol. 59 No. 1.
12. Tratamiento de la endometriosis Iy II. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología – Julio – septiembre 2008 – Vol. 59 No. 3.
13. Miomatosis uterina e infertilidad: ¿qué evidencias tenemos como causa y como tratamiento? Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología – Octubre – diciembre 2008 – Vol. 59 No. 4.
14. Transferencia de embrión después de 10 años de haber sido congelado. Notas Científicas de la Clínica de Marly. Octubre de 2008. Volumen II, No. 3.
15. Trabajo científico “Diagnóstico visual e histológico de la endometriosis en pacientes que consultan por dolor pélvico y/o infertilidad en el Hospital Militar Central”. Octubre 27 al 31 de 2008.
16. Estudio retrospectivo de donación de embriones. Experiencia 10 años. Trabajo libre presentado en el Congreso Nacional de fertilidad y esterilidad en septiembre 2009. Bogotá.
17. Fito estrógenos: revisión de tema. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología -

18. Papel de la inmunología en la endocrinología ginecológica: revisión de la literatura. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología- octubre - diciembre Vol. 60 N. 4 2009.
19. Mecanismos de modulación de la respuesta inmune por CHLAMYDIA TRACHOMATIS asociados a infertilidad. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología, octubre – diciembre 2012. Vol. 63 No. 4. Programa entre PMA y especialización en Medicina Reproductiva FUS
20. Diagnóstico molecular de tuberculosis pélvica. Revista de Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia. Vol. 14, No. 2, 2012.
21. Programa de adopción embrionaria in útero, experiencia de 4 años. Congreso Nacional de Obstetricia y ginecología. Cartagena, mayo 16-19 2012. Poster. Programa entre PMA y especialización en Medicina Reproductiva FUS.
22. Virus de inmunodeficiencia Humana y Fertilidad. Revista Médica Sanitas, volumen 16, número 2, abril/junio 2013. Programa entre PMA y especialización en Medicina Reproductiva FUS
23. Use of Thulium laser in Hysteroscopy. 42 AAGL global Congress on Minimal invasive gynecology surgery. Washington Nov 10-14 2013. Video presentación. Programa entre PMA y especialización en Medicina Reproductiva FUS
24. Miomectomía por histeroscopia. Video presentación educativo en XII Congreso de sociedad iberoamericana de endoscopia ginecológica e imagenología SIAEGI y III Congreso colombiano de endoscopia ginecológica. Cartagena Noviembre 24-27 2013. Video presentación. Programa entre PMA y especialización en Medicina Reproductiva FUS.
25. Miomectomía por laparoscopia Video presentación educativo en XII Congreso de sociedad iberoamericana de endoscopia ginecológica e imagenología SIAEGI y III Congreso colombiano de endoscopia ginecológica. Cartagena Noviembre 24-27 2013. Video presentación. Programa entre PMA y especialización en Medicina Reproductiva FUS.

MIEMBRO A SOCIEDADES Y JUNTAS DIRECTIVAS

1. Miembro Activo de la Sociedad Europea de Reproducción Humana y Embriología. (ESHRE)
2. Miembro Activo de la Sociedad Americana de Medicina Reproductiva (ASRM)
3. Miembro Activo de la Asociación Bogotana de Menopausia.
4. Vice Presidenta de la Asociación Bogotana de Ginecología y Obstetricia (ASBOG) y miembro activo.
5. Fiscal del Colegio Médico Colombiano
6. Presidente de la FECOLSOG 2016- 2018

ADSCRITA A CLÍNICAS

1. Clínica de Marly S.A.
2. Clínica Palermo.

3. Clínica del Country.
4. Clínica Reina Sofía.
5. Clínica Colombia.

PARTICIPACIÓN A CURSOS Y CONGRESOS COMO CONFERENCISTA O ASISTENTE

1. Asistente al Simposio de Ginecología y Obstetricia 30 años. Hospital Universitario "Lorencita Villegas de Santos". Mayo 14 - 15 1985. Bogotá.
2. Asistente al II Congreso Latinoamericano y I Congreso Colombiano de Fertilidad y Esterilidad. Octubre 16- 21 1987. Bogotá.
3. Asistente al Curso Conmemorativo de los 40 años de la Revista Colombiana de Obstetricia y ginecología, los días 16 y 17 de marzo de 1989, Bogotá, D.E.
4. Conferencista durante la II jornada de Ginecología y Obstetricia. Noviembre 23 y 24. 1989. Popayán. Simposio Internacional de Medicina Fetal. Mayo 1990. Bogotá
5. Asistente al encuentro de especialistas en reproducción Síndrome de ovarios poliquísticos actualización. Septiembre 8 de 1990. Cali.
6. Asistente al Curso Internacional de Novedades en Ginecología y Obstetricia. Noviembre 1990. Bogotá.
7. Conferencista durante la III Jornada de Ginecología y Obstetricia. 1990. Popayán.
8. Asistente al 2º Simposio Internacional de actualización en Medicina Reproductiva. Febrero 28, marzo 1 y 2 de 1991. Santiago de Cali.
9. Asistente al Simposio Internacional de Medicina de la Reproducción. Marzo 1991. Bogotá.
10. Asistente 6 émes Journées nationales de Périconceptologie les 14-15-16 mai 1992..Paris
11. 3éme Salon de Gynécologie Obstétrique Pratique. Marzo 25 - 27. 1992. París.
12. Journées D'Enseignement de Chirurgie Per-Coelioscopique. Hôpital des Diaconesses. Abril 6 - 7. 1992. París.
13. Séminaire "La Maitrise de l'Ovulation et Procréation Médicalement Assistée". Clinique Baudelocque-Cochin. Mayo 23. 1992. París.
14. 6 émes Journées Nationales de Périconceptologie. Mayo 14-16. 1992. Lyon. Francia.
15. Stage en Microfécondation. Laboratoire de Biologie de la Reproduction et du Développement. FIVETE. Hôpital Kremlin Bicêtre. Dr. J.P. Wolf. Septiembre.1992. París.

16. Enseignement Pratique et Théorique de L'hystérocopie Opératoire. Hôpital Saint - Jacques. Octubre 15-17. 1992. París.
17. 31éme Reunión de la Societé Francaise pour L'Etude de la Fertilité. Octubre 1 - 3. 1992. París.
18. Quatrièmes Journées Universitaires Parisiennes de Coelochirurgie. Enero 26-31. 1993. París.
19. Stage en Technique d'examen du sperme. Laboratoire de Biologie de la reproduction et du Développement. Hôpital Kremlin Bicêtre. Marzo 1-5. 1993. París.
20. Techniques de fecondation in Vitro pour infertilité masculine. Junio 1 al 30 de octubre de 1993. París.
21. First International Congress of Reproductive Medicine for the Netherland Antilles. Diciembre 9 - 11. 1993. Curaçao Island.
22. Conferencista en II Curso Anual de actualización en Reproducción Humana. Junio 10 - 11. 1994. Cali.
23. Conferencista "Reproducción Asistida 10 años en Colombia". Mayo 19 - 20. 1995. Bogotá.
24. Conferencista Simposio Infertilidad Masculina y Femenina. Julio 27, 28 y 29. 1995. Bogotá.
25. Conferencista III Curso de actualización en reproducción Humana ovario-inducción de ovulación. Santiago de Cali; octubre 6 y 7 de 1995.
26. Asistente al curso pre-Congreso Factor Masculino III Congreso colombiano de fertilidad y esterilidad. Noviembre 13 de 1996. Santiago de Cali.
27. Conferencista curso pre-Congreso Factor Masculino III Congreso colombiano de fertilidad y esterilidad. Noviembre 13 de 1996. Santiago de Cali.
28. Conferencista en el VI Curso Bienal de Actualización, XI Jornadas Bolivarianas en Obstetricia y Ginecología, marzo 20-22 de 1997. Santafé de Bogotá.
29. Asistente al 13th Annual meeting of the European Society of Human Reproduction and Embriology (ESRE). Junio 22 de 1997. Edinburgh, Scotland.
30. Asistente al International Workshop on Paracrine Mechanisms in female Reproduction. Sevilla- España, junio 27-28 de 1997.
31. Asistente al Simposio Controversias en Reproducción Humana. Agosto 8 y 9 de 1997. Santafé de Bogotá.

32. Conferencista XXI Congreso Colombiano de Obstetricia y Ginecología, Santiago de Cali, marzo 23-26 de 1998.
33. Conferencista VI Congreso de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Esterilidad y Fertilidad; 23 al 26 de marzo de 1999. Panamá.
34. Conferencista VII Curso Bienal de Actualización en Obstetricia y Ginecología. 15 al 17 de abril de 1999. Santafé de Bogotá.
35. Asistente al 15 th Annual Meeting of the ESHRE, Tours, Francia; 27-30 de junio de 1999.
36. Conferencista IV Congreso Salud Reproductiva hacia el siglo XXI. Agosto 4 al 6 de 1999. Medellín.
37. Asistente al Curso Taller La nueva Ciencia de la Terapia Hormonal de suplencia. 30 de agosto 1999. Santafé de Bogotá.
38. Conferencista XXII Congreso Colombiano y I Congreso Bolivariano de Obstetricia y Ginecología. Marzo 6-10 del 2000. Cartagena de Indias.
39. Asistente al Optimizing Infertility Treatments. Agosto 21-23, 2000. Aruba.
40. Asistente al II Simposio Internacional de Endoscopia Ginecológica. Marzo 8-9 del 2000. Santafé de Bogotá.
41. Conferencista VIII Curso Bienal de Actualización en Obstetricia y Ginecología, Santafé de Bogotá abril 26-28 de 2001.
42. Asistente al IV Congreso Nacional de Menopausia. Abril 4 al 6 de 2001. Cartagena de Indias.
43. Conferencista en el VIII Curso Bienal de Actualización en Obstetricia y Ginecología. Abril 26 al 28 de 2011. Bogotá.
44. Asistente 5º Congreso Colombiano de la Asociación de Fertilidad y Esterilidad. Agosto 16 de 2001. Barranquilla.
45. Asistente al 12º World Congress on In Vitro fertilization and Molecular reproduction, Buenos Aires. Argentina. Marzo 16 al 19 de 2002.
46. Asistente a la Reunión conjunta de la Red Latinoamericana de reproducción Asistida y la Sociedad Argentina de Esterilidad y Fertilidad, Buenos Aires. Argentina. Marzo 16 de 2002.
47. Conferencista en el XXIII Congreso Colombiano de Obstetricia y Ginecología. Cartagena de Indias. Abril 20 de 2002.

48. Asistente 2º Congreso Internacional de Ética de la Investigación Científica Bioética y Manipulación Genética. Agosto 8 al 10 de 2002. Bogotá.
49. Asistente Seminario Cambio de la cultura organizacional desarrollo empresarial. Octubre 15 al 18 de 2002. Bogotá.
50. Conferencista en el Congreso Internacional de Solamer. Salvador Bahía, Brasil. Marzo 9 al 12 de 2003.
51. Asistente al V Congreso Colombiano de Menopausia. Bogotá. Marzo 13 al 15 de 2003.
52. Conferencista en el Simposio Regional de Antioquia de Fertilidad. Medellín. Mayo 9 de 2003.
53. Conferencista IX bienal de actualización en obstetricia y ginecología I simposio colombiano de ginecología urológica. 15,16 y 17 de mayo de 2003. Bogotá.
54. Asistente en el Curso de Video cápsula Endoscópica. Bogotá. Julio 25 de 2003.
55. Asistente al 5th Internacional symposium om Women's Helath and menopause: New Findins, New Strategies, Improved Quality of Life. Abril 21 al 24 de 2004. Florencia. Italia
56. Conferencista en el XXIV Congreso Colombiano de Obstetricia y Ginecología. Cartagena de Indias. Mayo 11 al 14 de 2004.
57. Asistente al curso 100 años de anestesia en la Clínica de Marly. Bogotá. Mayo 28 y 29 de 2004.
58. Certificate of attendance, 20th Annual Meeting of ESHRE, Berlin – 27 to 30 june 2004.
59. Asistente a las VII Jornadas de Actualización en Ginecología y Obstetricia. Bogotá. 2005.
60. Asistente al VI Congreso de Menopausia. Bucaramanga. Marzo 3 al 5 de 2005.
61. Asistente al X Curso Bienal de actualización en obstetricia y ginecología, II Simposio Colombiano de ginecología urológica. Marzo 31 al 2 de abril de 2005. Bogotá.
62. Asistente I Seminario de Entreinamento de Acreditadotes. Abril 8 de 2005. Brasil.
63. Asistente al 7º Congreso General de la Red Latinoamericana de Reproducción Asistida, Isla Itaparica, Bahía. Brasil. Abril 10 de 2005.
64. Asistente VII Jornadas de actualización en ginecología y obstetricia. Agosto 11 al 13 de 2005. Bogotá.

65. Asistente al VI Encuentro Anual de Menopausia. Bogotá. Septiembre 9 de 2005. Bogotá.
66. Asistente a la Jornada de capacitación para ingreso a carrera administrativa. Octubre de 2005. Bogotá.
67. Asistente Seminario – Taller Preparación para el ejercicio de la función pública en el estado colombiano. Diciembre 3 de 2005. Bogotá.
68. Asistente Curso de Inducción y entrenamiento para aspirantes a carrera administrativa Ley 909 de 2004. Febrero 6 al 18 de 2006. Bogotá.
69. Asistente al II Nivel de capacitación para ingreso a carrera administrativa. Febrero 14 de 2006. Bogotá.
70. Conferencista en el XXV Congreso Colombiano Nacional de Ginecología y Obstetricia. Medellín. Junio 6 al 10 de 2006.
71. Asistente al Congreso Europeo de Reproducción Humana. Praga Julio 2006.
72. Asistente al 7° Encuentro Anual de Menopausia. Bogotá, 11 de agosto de 2006.
73. Asistente al Simposio Internacional Gonadotropinas “Del Laboratorio al Consultorio”. Cartagena, 8 y 9 de septiembre de 2006.
74. Conferencista en las Sextas Jornadas Internacionales de SOLAMER “Evaluación Biológica de la Reserva Ovárica”. Cartagena, 29 al 31 de enero de 2007.
75. Asistente al 7° Congreso Nacional de Menopausia. Barranquilla, 8, 9 y 10 de marzo de 2007.
76. Asistente XI Bienal de obstetricia y ginecología, III Simposio ginecología urológica. Bogotá, 26 al 28 de abril de 2007.
77. Asistente al X Congreso Colombiano de Perinatología. Medellín, 28, 29 y 30 de junio de 2007.
78. Asistente al Curso de Doppler en Obstetricia y Ginecología. Medellín 29 de junio de 2007.
79. Conferencista en el curso Pre – Congreso “Actualización en Espermograma”. Barranquilla, 9 de octubre de 2007.
80. Conferencista en el Taller de Riesgos Cardiovascular en las Mujeres Menopausicas, “Riesgos cardiovascular y terapia de reemplazo hormonal”. Bogotá. 2007
81. Asistente 40th Annual Postgraduate Program. Octubre 13 y 14. 2007 Washington DC.

82. Asistente 63rd Annual Meeting. Octubre 13 al 17. Washington DC.
83. Asistente al IV Congreso de Ginecología y Obstetricia del Caribe. Barranquilla, 2 y 3 de noviembre de 2007.
84. Asistente X Jornadas de Actualización en Ginecología y Obstetricia "Fernando Arias". Bogotá, 28 y 29 de febrero de 2008.
85. Asistente Brain Storm on A.R.T. Bogotá, 6 y 7 de marzo de 2008.
86. Asistente a Jornadas Médicas Central Médica de Sexología CMS "Sexualidad y Calidad de Vida". Bogotá, 7 y 8 de marzo de 2008.
87. Conferencista V Congreso Mundial de Perinatología y XXVI Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología. VII Congreso Iberoamericano de Diagnóstico y Terapia Prenatal. Cartagena. 29 al 31 de mayo de 2008.
88. Asistente al 2do Simposio de soluciones educativas. Agosto 22 de 2008. Bogotá.
89. Asistente en el Simposio Visión Actual de la Endocrinología en la Pareja Infértil. Bogotá, 12 de septiembre de 2008.
90. Conferencista V Congreso de Obstetricia y Ginecología del Caribe y II Simposio Internacional de Endoscopia Ginecológica. Santa Marta, 9 al 11 de octubre de 2008.
91. Conferencista Utilidad de las Imágenes Diagnósticas en Técnicas de Reproducción Asistida. Argentina, 24 de octubre al 1 de noviembre de 2008.
92. Conferencista XIX Congreso Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología "Estado actual del uso de la ecografía en técnicas de reproducción asistida". Argentina, 27 al 31 de octubre de 2008.
93. Asistente 6 International Course in Fetal Medicine – Prenatal diagnosis and fetal advanced therapy. Bogotá, 15, 16 y 17 de noviembre de 2008.
94. Asistente al Curso Pre-Congreso Robótica Endoscópica en Ginecología. Cartagena, 26 y 27 de mayo de 2009.
95. Asistente al Curso Pre-Congreso Histerectomía Laparoscópica Total. Cartagena. 26 y 27 de mayo de 2009.
96. Conferencista X Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Endoscopia Ginecológica e Imagenología SIAEGI. Cartagena. 27 al 30 de mayo de 2009.
97. Conferencista IX Congreso Colombiano y VI Internacional de Fertilidad y Medicina Reproductiva. Bogotá. Septiembre 23 al 25 de 2009.
98. Conferencista II Congreso nacional de médicos internos "De la evidencia a la práctica".

- 6 al 8 de mayo de 2010. Bogotá.
99. Asistente 26 th Annual Meeting of ESHRE Rome. Junio 27 al 30 de 2010. Italia.
 100. Conferencista X Congreso latinoamericano de Medicina Reproductiva ALMER. Septiembre 26 al 28 de 2010. Bogotá.
 101. Conferencista IV Congreso por la salud y la vida. Septiembre 29 al 1 de octubre de 2010. Universidad del Cauca. Popayán.
 102. Conferencista I Congreso nacional de ginecología y obstetricia para médicos generales. Mayo 5, 6 y 7 de 2011. Bogotá.
 103. Conferencista. III cita con la sexología. Mayo 20 - 21 de 2011. Barranquilla
 104. Asistente Curso Pre-Congreso Curso de sutura endoscópica – Zona vertical. Junio 1 de 2011. Cartagena.
 105. Congresista XX Congreso latinoamericano de obstetricia y ginecología Managua. Septiembre 5 al 9 de 2011. Nicaragua.
 106. Curso de entrenamiento teórico – práctico en Microinsero ESSURE para esterilización tubárica por Histeroscopia. Octubre 1 y 2 de 2011. Bogotá.
 107. Conferencista 3er Curso de ginecología endometrio y hemorragia uterina anormal. Noviembre 4 y 5 de 2011. Bucaramanga.
 108. Asistente I Workshop de Histectomía Laparoscópica Total. Febrero 3 y 4 de 2012. Pereira.
 109. Fellow. The American Collage of Obstetricians and Gynecologists witch are dedicated to maintaining the hishest standards in Patient Care, Medical Education and Research. Enero 1 de 2012.
 110. ACOG Annual Clinical Meeting. Mayo 5 – 9 de 2012. San Diego .California
 111. Conferencista en el IV Congreso Nacional de internos H.M.C. “Principios Básicos y actuales en urgencias”, Bogotá, D.C., 3 al 5 de mayo de 2012.
 112. Conferencista y asistente al XXVIII Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología. Mayo 17 – 19 de 2012.
 113. Conferencista del tema: Amenorrea en la Adolescencia. IV Congreso internacional de obstetricia y ginecología. 6 al 8 de septiembre de 2012. Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.
 114. Conferencista del tema: Síndrome de ovario poliquistico. IV Congreso internacional de obstetricia y ginecología. 6 al 8 de septiembre de 2012. Santa Cruz

de la Sierra – Bolivia.

115. Conferencista del tema: Inducción de ovulación ¿Cuándo y Cómo incacarla?. IV Congreso internacional de obstetricia y ginecología. 6 al 8 de septiembre de 2012. Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.
116. Conferencista del tema: Amenorreas secundaria y anovulación crónica semejanzas y diferencias. IV Congreso internacional de obstetricia y ginecología. 6 al 8 de septiembre de 2012. Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.
117. Conferencista del tema: Síndrome Ovario Poli quísticos como enfocarlo y Asistente, en el II Congreso de Ginecología y Obstetricia para Médicos Generales, Bogotá, D.C., del 19 al 21 de octubre de 2012.
118. Participante al Primer Curso Regional Avanzado en Climaterio IMA – CAMS-ASOMENOPAUSIA, Bogotá, D.C., 14 de febrero de 2013.
119. Participante al XV Congreso Internacional en Ginecología y Obstetricia, Fundación Santa fe de Bogotá, del 20 al 22 de febrero de 2013, Bogotá, D.C., Colombia.
120. Conferencista del tema: Anticoncepción Criterios de Elegibilidad OMS en el XIV Congreso Bienal de Obstetricia y ginecología del 17 al 20 de abril de 2013 en Bogotá, D.C.
121. Conferencista en el XIV Congreso Bienal Obstetricia y Ginecología de ASBOG, los días 18, 19 y 20 de abril de 2013, Bogotá, D.C.
122. Participante al Leadership & Innovation in Women's Healthcare Bayer Congress Latin America 2013. LIMA
123. Conferencista de los temas: Impacto de la endometriosis y adenomiosis en hemorragia uterina anormal y Anovulación y hemorragia uterina anormal, en el Pre-Congreso Regional FIGO, FLASOG, FECOLSOG, los días 2, 3 y 4 de mayo de 2013 en la Ciudad de Cartagena, Colombia.
124. Conferencista del tema: Que hay de nuevo en esquemas de inducción de ovulación, en el Congreso Regional FIGO, FLASOG, FECOLSOG, los días 2, 3 y 4 de mayo de 2013 en la Ciudad de Cartagena, Colombia.
125. Conferencista en el III Congreso Nacional de Ginecología y Obstetricia para Médicos Generales, los días 25 al 27 de julio de 2013 en la Ciudad de Bogotá, D.C., Colombia.
126. Participante al Congreso ASRM, del 12 al 17 de octubre de 2013 en la Ciudad de Boston, U.S.A.
127. Participante a la Primera jornada de actualización Ginecología y Obstetricia en E.S.E Hospital Regional de Chiquinquirá, el 16 de noviembre de 2013.
128. Participante y conferencista al XII Congreso Sociedad Iberoamericana de

Endoscopia Ginecológica "SIAEGI", del 24 al 27 de noviembre de 2013 en Cartagena de Indias, Colombia.

129. Participante y Conferencista en el XXIX Congreso Nacional Obstetricia y Ginecología, realizado del 28 al 31 de mayo de 2014 en la Ciudad de Medellín, Colombia. "Gonadotrofinas. Su papel en la inducción de ovulación" y "Anticoncepción en la adolescencia"
130. Conferencista en el IV Congreso Nacional de Obstetricia y ginecología para Médicos Generales, realizado del 5 al 8 de agosto de 2014, en la Ciudad de Barraquilla, Colombia.
131. Participación como conferencista en el I Simposio de Actualización en Obstetricia y Ginecología para Enfermeras, conferencia "Anticoncepción de emergencia", realizado del 5 al 8 septiembre de 2014 en Bogotá, Colombia
132. Institute for Healthcare Improvement, Fundamentos de Seguridad de paciente, septiembre 24 de 2014
133. Participación al Congreso ASRM 2014 The 70th Annual Meeting, October 18 – 22, 2014, Hawaii Convention Center, Honolulu, HI, USA.
134. Asistente Viaje diagnostic virtual por el tracto reproductor femenino en infertilidad, realizado el 12 de diciembre de 2014, en la ciudad de Bogotá.
135. Participación como conferencista en el II Simposio Nacional Ginecología y Obstetricia para Enfermeras, conferencia "Anticoncepción de emergencia", realizado del 15 al 16 de mayo de 2015 en Cali, Colombia.
136. Conferencista XV Congreso Bienal Ginecología y Obstetricia (ASBOG), del 16 al 18 de abril de 2015, Bogotá, D.C., Colombia
137. Conferencistas del Simposio de Progesterona y Progestágenos en Reproducción, realizado el 22 de agosto de 2015, en Bogotá, D.C., Colombia.
138. Participación ASRM (American Society for Reproductive Medicine), del 17 al 21 de octubre de 2015 en Baltimore, USA
139. Asistencia 2nd Icos Meeting (Individualized Controlled Ovarian Steimulation), Bogotá, 6 y 7 mayo de 2016
140. Participación como conferencista, tema "Anticoncepción en sobrevivientes de morbilidad extrema", en el XXIV Congreso Regional Región III de FEMECOG del 12 al 14 de mayo de 2016 en Mazatlan, Sinaloa, México.
141. Conferencista VI Congreso de Ginecología y Obstetricia para Médicos Generales del 29 al 31 de julio de 2016, Centro de eventos Tesorero, Medellín, Colombia.
142. Conferencista XXI Congreso Peruano de Obstetricia y Ginecología, tema "Adenomiosis e Infertilidad y Manejo Actual de la Hiperprolactinemia" del 11 al 14 de

octubre de 2016, en Lima, Perú.

143. Conferencista 2do Congreso Colombiano de Endocrinología Ginecológica y Reproductiva, realizado del 10 al 13 de noviembre de 2016, en Santiago de Cali, Colombia.
144. Participación en el Pre-Congreso de Medicina Reproductiva, 13th AAGL International Congress On Minimally Invasive Gynecology y V Congreso Colombiano de endoscopia ginecológica, celebrado del 23 al 25 de febrero de 2017, en Cartagena de Indias, Colombia
145. Conferencista 13th AAGL International Congress On Minimally Invasive Gynecology y V Congreso Colombiano de endoscopia ginecológica, celebrado del 23 al 25 de febrero de 2017, en Cartagena de Indias, Colombia
146. Actualización Médica en Ginecología, Speaker On Site, Cartagena, 31 de marzo de 2017
147. XVI CONGRESO BIENAL GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA. Bogotá, 27,28,29 abril 2017.
148. Ponente en la sesión “Progesterona en aborto recurrente”, durante la reunión sobre Debates y Avances en Ginecología y Obstetricia (DAGO), celebrada los días 30 de junio y 1 de julio de 2017 en Cartagena de Indias, Colombia.
149. Ponente en la sesión “Anticoncepción después de un evento obstétrico”, durante la reunión sobre Debates y Avances en Ginecología y Obstetricia (DAGO), celebrada los días 30 de junio y 1 de julio de 2017 en Cartagena de Indias, Colombia.
150. Curso de Atención en Salud a Víctimas de Violencia Sexual, en la Fundación Universitaria Sanitas, desde el 27 de junio hasta el 27 de julio de 2017, en Bogotá
151. Moderadora en la sesión “Endometrioma: ¿operar o no operar?”, durante la reunión sobre Debates y Avances en Ginecología y Obstetricia (DAGO), celebrada los días 30 de junio y 1 de julio de 2017 en Cartagena de Indias, Colombia.
152. Conferencista en el VII congreso de Ginecología y Obstetricia para médicos generales del 28 al 30 de julio de 2017 en Cali, Colombia.
153. Moderadora en la sesión “Rol del Ultrasonido en el cáncer de ovario”, durante la reunión sobre Debates y Avances en Ginecología y Obstetricia (DAGO), celebrada los días 30 de junio y 1 de julio de 2017 en Cartagena de Indias, Colombia.
154. XV CONGRESO COLOMBIANO DE PERINATOLOGIA Y MEDICINA MATERNOFETAL. Pereira 17,18,19 de agosto 2017.
155. Conferencista y Moderadora en el IV simposio de Actualización en Obstetricia y ginecología para Enfermería, Hotel Santa Mar del 22 al 23 de septiembre de 2017 en Santa Marta, Colombia

156. Participación como Profesor en el Pre Congreso, XXII Congreso Latinoamericano de Ginecología y Obstetricia FLASOG “Temas selectos de medicina reproductiva. Evidencia Actual”, realizado del 5 al 9 de noviembre de 2017 en Cancún, México.
157. Participación como Profesor en el Simposio XXII Congreso Latinoamericano de Ginecología y Obstetricia FLASOG “Temas selectos de infertilidad”, realizado del 5 al 9 de noviembre de 2017 en Cancún, México.
158. Conferencista al XXXI Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología, los días 9, 10, 11, y 12 de mayo de 2018 en Bogotá, D.C.
159. Conferencista y Participación al VII Congreso de Ginecología y Obstetricia, para médicos generales, realizado los días 27, 28 y 29 de julio de 2018 en Bogotá, D.C.
160. Conferencista al V Simposio de Actualización en Obstetricia y Ginecología para Enfermería, realizado los días 21 y 22 de septiembre de 2018 en Medellín, Colombia
161. Conferencista al X Congreso Costa Caribe, realizado los días 4, 5 y 6 de octubre de 2018 en Santa Marta, Colombia
162. Asistencia a Simposio del Día Mundial de la Menopausia, “Bienestar en Salud Sexual después de la Menopausia” en Roza, Valle, 3 de noviembre de 2018.
163. Participación V Curso de Buenas Prácticas Clínicas del Hospital Militar Central y Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, D.C., 16 de noviembre de 2018.

RECONOCIMIENTOS

1. Reconocimiento internacional a una egresada por la Universidad del Cauca, expedido el 4 de mayo de 2018 en Popayán, Cauca.
2. Reconocimiento, por sus invaluable aportes académicos a la menopausia y su quehacer médico en beneficio de la salud de la mujer madura colombiana, 26 de octubre de 2018



Duplicado

No. 1287

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

A TODOS LOS QUE VIEREN ESTAS LETRAS. SALUD EN EL SEÑOR.

Therese Jeanette Diaz Yamañal
alumna de nuestras alumnas

POR EL TENOR DE LAS PRESENTES OS HACEMOS SABER QUE LA CIUDADANA N.º 51671988 Bogotá, una de nuestras alumnas, DESPUES DE IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA N.º 51671988 Bogotá, HA CUIDO CON LAUDABLE PUNTUALIDAD Y APLICACION LAS LECCIONES DE NUESTRA GRADUARSE BACHILLER, HA CUIDO CON LAUDABLE PUNTUALIDAD Y APLICACION LAS LECCIONES DE NUESTRA FACULTAD DE MEDICINA EN TODA LA EXTENSION QUE PIDEN NUESTRAS TRADICIONES Y REGLAMENTOS, ASI COMO LOS DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL, HABIENDO DADO MUESTRAS PLENAMENTE SATISFACTORIAS DE SU APROVECHAMIENTO EN TODOS LOS ESTUDIOS TEORICOS Y PRACTICOS, POR LO CUAL EN VIRTUD DE NUESTRAS VENERANDAS CONSTITUCIONES Y CONFORME A LA RESOLUCION N.º 2-357 DE JUNIO 7 DE 1971 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y AL CONTRATO CELEBRADO CON LA SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA EN JUNIO 15 DE 1967, CONFERIMOS EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, AL PRECITADO ALUMNO EL CARACTER Y TITULO DE MEDICO Y CIRUJANO CON TODOS LOS DERECHOS, HONORES Y PREMINECIAS PROPIOS DE LOS MAESTROS DE ESTE NUESTRO CLAUSTRO, Y PARA QUE CONSTE, LE EXPEDIMOS LAS PRESENTES LETRAS FIRMADAS POR EL RECTOR, EL VICERRECTOR, EL DECANO Y EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA, SELLADAS CON EL SELLO MAYOR DEL COLEGIO Y REFRENADAS POR EL SECRETARIO GENERAL EN EL AULA MAXIMA DE ESTE COLEGIO MAYOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTA A LOS **nueve** DIAS DEL MES DE **diciembre** DEL AÑO DE **1983** QUE SON **ochenta y seis** años de fundacion.

EL RECTOR
[Firma]

EL VICERRECTOR
[Firma]

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CIRUGIA
[Firma]

EL SECRETARIO GENERAL
[Firma]

NOTARIA TREINTA Y TRES
de Bogotá, D. C.
Suscrita Notaria 33
La presente cedula de notaria coincide con la que ha sido expedida por el Notario de Bogotá, D. C.
20. SET. 1983
EL RECTOR DEL MINISTERIO
[Firma]



DE 104

DE 104

MINISTERIO DE SALUD - HOGOTA
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

MINISTERIO DE SALUD
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá
RECIBIENDO EN EL TITULO N.º 51671988 Bogotá

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCION Número 14021

- 2 AGO 1988

Por la cual se concede una autorización

EL DIRECTOR DE VIGILANCIA Y CONTROL,

ejercicio de la delegación conferida por resoluciones números 05301 y 05665 de 1983
según facultad otorgada por el Decreto 3134 de 1956, y

CONSIDERANDO:

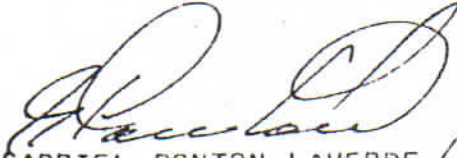
Que IVONNE JEANNETTE DIAZ YAMAL con cédula de ciudadanía número
11.667.198 de Bogotá ha solicitado el registro de su Diploma
MEDICO Y CIRUJANO
Que le otorgó EL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
el 9. de diciembre de 1.986
Que dicho Diploma se encuentra debidamente refrendado en la Secretaría
de Educación de Bogotá
Al folio 7.º del Libro 88 de abril 5. de 1.988
Que cumplió el servicio social obligatorio en la Seccional de
Salud de Bogotá y en la Cruz Roja Seccional Cauca.

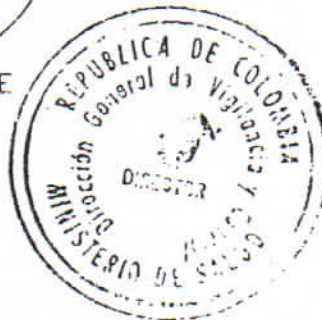
RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Autorízase a IVONNE JEANNETTE DIAZ YAMAL
para ejercer la profesión de MEDICO Y CIRUJANO
en el territorio nacional, previa anotación correspondiente.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

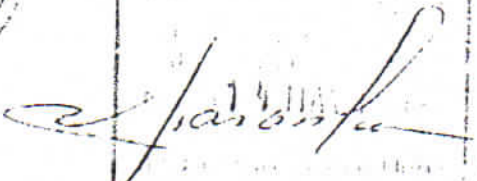
Por el Ministro de Salud,


GABRIEL PONTON LAVERDE
Director Vigilancia y Control




JUDITH GUZMAN PARRA
Jefe Sección Profesiones




Map



COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ

FACULTAD DE MEDICINA

BOGOTÁ, D.E. REPÚBLICA DE COLOMBIA



EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

HACE CONSTAR:

Que en el Libro de Actas No. Dos Folio 15 consta que en ceremonia realizada en el aula Máxima del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario el día 9 de Diciembre de 1986 la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario tomo el JURAMENTO de rigor y otorgo el Título de MÉDICO Y CIRUJANO a la:

Doctora

IVONNE JEANNETTE DIAZ YAMAL

Cédula de Ciudadanía

51.667.198 de Bogotá

Con las firmas de:

Rector

Dr. ROBERTO ARIAS PÉREZ

Presidente de la Sociedad de Cirugía Dr. ROBERTO JARAMILLO URICOECHEA

Decano

Dr. ANTONIO BECERRA LARA

En constancia se firma en Bogotá, a los trece (13) días del mes de Octubre de dos mil diez (2010).



Martha Negrete

MARTHA NEGRETE, MD.
Secretaria Académica

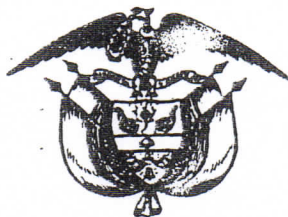
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Carrera 24 No. 63C. 69 - Teléfono: (571) 347 4570 - Telefax: (571) 310 1275
Bogotá D.C., Colombia - www.urosario.edu.co



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

La Universidad del Cauca



en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional.

en atención a que la doctora

Jovanne Jeannette Díaz Yamal

C.C. #31.667.198 de Bogotá.

ha cumplido con los requisitos legales y estatutarios, se otorga el título de

Especialista en Ginecología y Obstetricia

con todos los derechos, privilegios y dignidades que la facultan para el ejercicio profesional.

Popayán, 12 de Julio de 1991.

El Rector
de la Universidad,

Antefernando Guzmán



El Decano
de la Facultad,

Alberto Vallejo Durán



El Secretario General
de la Universidad,

Guillermo Muñoz Velásquez



Registrado en el folio 205 del libro de Diplomas N° 055.

Gobernación del Departamento del Cauca.

Anotado al folio 304 del libro de Diplomas N° 3/
Popayán, 18 de julio de 1991

El Gobernador
del Departamento,

Rafael



El Secretario de Educación
Departamental,

[Firma]





UNIVERSIDAD DEL CAUCA

ACTA DE GRADO

IVONNE JEANNETTE DIAZ YAMAL. C.C.No. 51'667.198 de Bogotá.
El Secretario General de la Universidad del Cauca expide la siguiente copia:

ACTA DE GRADO NUMERO 19 DE L 12 DE JULIO DE 1991

"En Popayán, capital del Departamento del Cauca, a las 5:00P.M. del día 12 de JULIO de 1991 y dando cumplimiento de la Resolución 2557/07/04/91 expedida por el Rector del Establecimiento, se celebró el acto solemne de entrega de Diplomas de acuerdo con el orden del día establecido por la Rectoría.

El Presidente declaró abierto el acto. El Secretario General dió lectura a la Resolución en la cual se hace constar que el graduando ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Universidad y se confiere el título de:

ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

A

IVONNE JEANNETTE DIAZ YAMAL

A continuación el Presidente tomó el Juramento Universitario al graduando con la mano derecha puesta sobre los Santos Evangelios.

Por último se hizo entrega a la médica DIAZ YAMAL

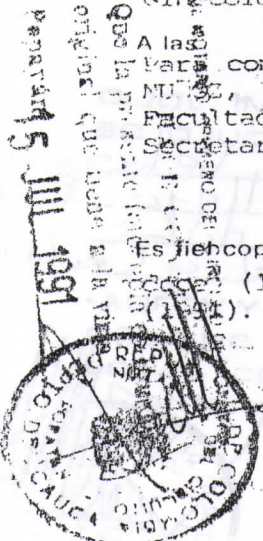
del Diploma que acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Especialista en Ginecología y Obstetricia.

A las 6:00P.M. se declaró terminado el acto".
Para constancia se expide la presente acta; (Fdo) ARI FERNANDO BUSTAMANTE MUÑOZ, Rector Delegatario; (Fdo) ALBERTO VALLEJO DURAN, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; (Fdo) GUILLERMO MUÑOZ VELASQUEZ, Secretario General.

Es fiel copia tomada de su original y se expide a solicitud del interesado en Popayán, a los (12) días del mes de julio de mil novecientos novecientos y uno (1991).

"POSTERIS LUMEN MORITURUS ERAT"

GUILLERMO MUÑOZ VELASQUEZ
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD DEL CAUCA



LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA EXPIDE ESTA ACTA
PARA EL REGISTRO OBLIGATORIO DEL DIPLOMA
EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL
DEPARTAMENTO DEL CAUCA



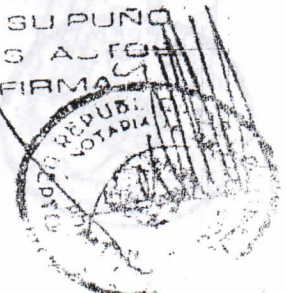
[Signature]
10518941 Paga



#6051.733 De 2000

15 JUL. 1991

AL ROTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE
POPAYÁN, A ... DE ... DE 19 ... ANTE MI JULIO
HERNAN VILLALBA, ROTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE
POPAYÁN, CUBANA, DIGNO Guillermo Muñoz Velazquez,
don Rosalinda Florio y Alberto Vallejo, ambos
MAYORES DE EDAD Y DE CITA VECINDAD CON Cedeño
Nos Positos al por el documento de Popayán del Cal y Cullí
DIRIGIDA: QUE CL ANTE EL DOCUMENTO CERTO Y VERDA-
DERO Y QUE LA FIRMA S. P. L. E. T. A. S. A. P. E. S. O. N. DE SU PUNO
Y LETRA Y LA SQUE USA Y ACOST MERA CON LOS ALTO
DE SU VIDA PUBLICA Y PRIVADA. EN CONSTANCIA FIRMA
DOY FÉ.





República de Colombia
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

Personería Jurídica No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

Considerando que

Ibonne Jeannette Díaz Pámal

C.C. 51.667.198 Bogotá

Cumplió los requisitos académicos exigidos para optar al grado de especialista, le confiere el título de

Especialista en Reproducción Humana

En testimonio de ello, se firma y refrenda con los respectivos sellos el presente diploma, en Bogotá D.C. a los
10 días de Diciembre del año dos mil diez (2010)

Rodrigo Muñoz Tamayo
Rector

Juan de Francisco Zambrano
Decano

Virginia Sánchez López
Secretaria General



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA SANITAS
ORGANIZACIÓN SANITAS INTERNACIONAL

Personería Jurídica No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

FACULTAD DE MEDICINA

ACTA DE GRADO No. EP026

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil diez (2010), en la Fundación Universitaria Sanitas, autorizada para el efecto según el registro SNIES No. 20102, de conformidad con el acta número 163 del Consejo Académico del 13 de Septiembre de 2010, presidiendo por el Rector RODRIGO MUÑOZ TAMAYO, se otorga el título de

Especialista en Reproducción Humana

A Ivonne Jeannette Díaz Yamal, con cédula de ciudadanía No. 51.667.198 de Bogotá, quien aprobó en su totalidad del proceso de homologación de saberes establecido por la Fundación Universitaria Sanitas. Por todo ello, se le hace entrega del diploma No.10BO57EP000026 que lo acredita para el título de Especialista Reproducción Humana.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil diez (2010).

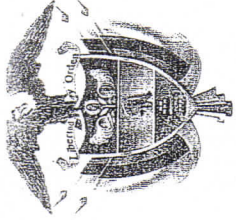
RODRIGO MUÑOZ TAMAYO
RECTOR

JUAN DE FRANCISCO ZAMBRANO
DECANO

VIRGINIA SÁNCHEZ LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C., 10 de Diciembre de 2010

VIRGINIA SÁNCHEZ LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL



Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Evonne Jeannette Diaz Lamal

C.C. 51.667.198 expedida en Bogotá D.C.

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Docencia Universitaria

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 19 días del mes de Marzo de 2013.

Rector

Vicerrector Académico

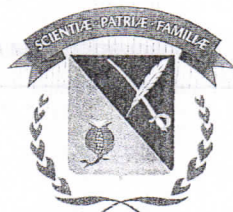
Decano de la Facultad

Acta de Postgrado PG. 2572 - UMNG
Registro PG. 2572

Jefe División Registro y Control Académico

0011155

Registro Oficial
Anotado al folio 16 Libro 09
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 20 Mes 03 Año 2013



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

0060695

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE POST-GRADO 2572

En Bogotá, D.C., a los diez y nueve (19) días del mes de marzo de 2013 se reunieron los siguientes funcionarios: **Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL**, Rector; **Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA**, Vicerrectora Académica, **HERNANDO BARRIOS TAO Ph.D.**, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Profesional que adelantó sus estudios de Educación Avanzada y otorgar el título de **ESPECIALISTA**. Para el efecto se procedió como a continuación se indica.

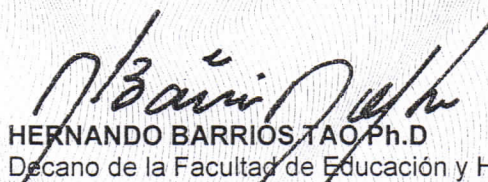
FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 10, 24, 25 y 28 de la Ley 30 de 1992, artículo 2º. y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; artículo 2º de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 06 de 2012 de la Universidad Militar Nueva Granada.

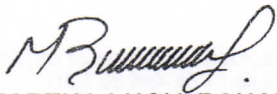
OTORGAMIENTO DE TÍTULOS

La Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada** teniendo en cuenta que la Facultad de Educación y Humanidades por intermedio de su Decano y la División de Registro Académico por intermedio de su jefe, han informado que el(la) Profesional **IVONNE JEANNETTE DIAZ YAMAL**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 51667198 de BOGOTA D.C. ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Universidad, y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**, quedando registrado su diploma y acta de grado en el libro 9 Registro **2572**

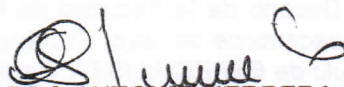
Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980 firman al respaldo los que en ella intervinieron.


HERNANDO BARRIOS TAO Ph.D
Decano de la Facultad de Educación y Humanidades

Siguen firmas al respaldo.....

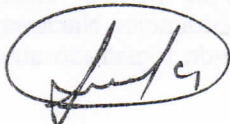


Doctora **MARTHA LUCIA BAHAMON JARA**
Vicerrectora Académica



Mayor General **EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL**
Rector

ACTA DE POSTGRADO 2572



Ingeniera **DIANA MAYERLLY CAVIEDES CASTRO**
Jefe de la División de Registro y Control Académico

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTÁ D.C.

j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2020

Ordinario No. 2013 – 00031

En razón a que el presente proceso se encuentra escaneado en su totalidad y a disposición de las partes para su revisión, descende el despacho a continuar con el trámite correspondiente.

De conformidad con lo normado en el numeral 1 del artículo 238 del C. de P.C., de la experticia allegada por FECOLSOG¹ se corre traslado a los extremos procesales en contienda por el término en común de tres (3) días.

En lo atiente a las peticiones que anteceden elevadas por las partes respecto al traslado de la experticia allegada, deberán estarse a lo dispuesto en líneas atrás.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 045, del 14 de diciembre de 2020.


MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
Secretaria

¹ Recibido el viernes, 18 de septiembre de 2020 9:40 p. m.